



Expediente: 360/22-C1

Carátula: MOYA MONICA DEL VALLE C/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 30/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20368705684 - MOYA, MONICA DEL VALLE-ACTOR

20323655694 - GALENO SEGUROS, COMPAÑIA ASEGURADORA, -DEMANDADO

90000000000 - GERVA, JOSE RODOLFO-DEMANDADO

20217454868 - LABORES Y TRABAJOS DEL SUR SA, -DEMANDADO

30716271648835 - MEDINA, JAVIER LEONARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 360/22-C1



H20901825967

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: MOYA MONICA DEL VALLE c/ MEDINA JAVIER LEONARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 360/22-C1

Concepción, 29 de mayo de 2026

Téngase presente lo informado por el Dr. Eduardo Martínez Folquer, quien acompaña constancia de diligenciamiento del Oficio dirigido al Registro de la Propiedad Automotor - Registro Seccional 10002 (SAN PEDRO DE JUJUY), librado en autos en fecha 11/05/2026. A conocimiento de partes.
AMF

Actuación firmada en fecha 29/05/2026

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.